

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

38568 *Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 4 de octubre de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Avenida de Brasil, n.º 28, 28020 Madrid, teléfono 913989720, Apartado de Correos 50487, 28080 Madrid.

Concepto: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

Interesados:

Álvaro de Juan García; NIF: 51457841X; Expte.: 121280/003244.

Raúl Gracia García; NIF: 01933359W; Expte.: 121280/002940.

Nadia Hammoudi Pérez; NIF: 48340858X; Expte.: 121280/002985.

Irina Henschel Rojas; NIF: 45715896S; Expte.: 121280/002989.

Alejandro Heredia Fernández; NIF: 02204415A; Expte.: 121280/004398.

Diego Armando Hernández Martínez; NIF: 77490569G; Expte.: 121280/002991.

Silvia Hernández Rodríguez; NIF: 71021636M; Expte.: 121280/004416.

Pedro Hidalgo Espejel; NIF: 47223504L; Expte.: 121280/004424.

Cristina Hinojo Ramírez; NIF: 75751902E; Expte.: 121280/003004.

Marcelo Julián Hualoto Quinde; NIF: 46071006M; Expte.: 121280/004511.

Ulises Augusto Huaman Atusparia; NIE: X6218715K; Expte.: 121280/004512.

María de Fátima Hungría Domínguez; NIF: 76250496E; Expte.: 121280/004514.

María Dolores Ibáñez Mora; NIF: 29075527P; Expte.: 121280/003010.

José Yahir Ibarra Medina; NIE: X8233461J; Expte.: 121280/003011.

Erika Andrea Idrovo Barona; NIE: X8028802P; Expte.: 121280/004518.

Lakshmi Iglesias Aguirre; NIF: 44174449M; Expte.: 121280/004520.

Ester Iglesias Ortega; NIF: 24372944M; Expte.: 121280/004522.

Yamila Micaela Graciela Inojosa; NIE: X9041763A; Expte.: 121280/003014.

Cristina Claudia Iuriciuc; NIE: X8983883Z; Expte.: 121280/004531.

Violeta Janampa Villalobos; NIE: X8757159R; Expte.: 121280/004534.

Jennifer Jiménez Marín; NIF: 45637873P; Expte.: 121280/003023.

Michael Andrés Jiménez Plazas; NIE: X6090973K; Expte.: 121280/004555.

Sandra Jiménez Sáez; NIF: 46066228B; Expte.: 121280/003029.

Alberto Jiménez Sevilla; NIF: 46808333K; Expte.: 121280/003030.

Juan Antonio Jiménez Gómez; NIF: 76052494G; Expte.: 121280/004542.

Domingo Jiménez Pedraza; NIF: 01105038A; Expte.: 121280/004553.

Francisco Javier Jiménez Román; NIF: 28873853K; Expte.: 121280/004557.

Nazaret Jorge Vilar; NIF: 44742403C; Expte.: 121280/004564.

Anca Jurca; NIE: Y0026966R; Expte.: 121280/004569.

Madrid, 4 de octubre de 2013.- La Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios, Universidad Nacional de Educación a Distancia, doña María de la Consolación Vélaz de Medrano Ureta.

ID: A130055804-1